



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

RESOLUCION N° **131**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 18 MAR 2022

VISTO:

El Documento DE-1205-01773493-0 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia se adjunta Acta de Ampliación de Contrato de Servicios aprobado y registrado por Resolución N° 445/21, suscripta con Abigail Gabriela LEIVA, D.N.I. N° 38.544.945, para la prestación de servicios en la Secretaría de Integración y Economía Social.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública, y estando cumplidas las formalidades exigidas conforme el Decreto D.M.M. N° 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:**

Art. 1°: Aprobar y registrar el Acta de Ampliación de Contrato de Servicios de Abigail Gabriela LEIVA, D.N.I. N° 38.544.945, quien presta servicios en la Secretaría de Integración y Economía Social, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 30 de septiembre de 2022.

Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla *[Signature]*
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación